



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL
YURIMAGUAS

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Yurimaguas, 02 de Marzo del 2017.

OFICIO N° 045-2017-MPAA-SG.

Señor:

Arq. CARLOS VILLACORTA TORREJÓN - Gerente de Desarrollo Urbano y Saneamiento

Abog. LUIS GABRIEL RISCO SANGAY - Asesor Jurídico

Presente.-

ASUNTO: DA A CONOCER ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL.

Expreso a usted mi saludo cordial, con la finalidad de hacer de su conocimiento el tenor del acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, celebrado el día viernes 24 de Febrero del año 2017; el mismo que a la letra señala:

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 032-2017-MPAA-SG (24/02/2017)

Visto el Informe N° 030-2017-MPAA/OAJ/LGRS, de fecha 13 de Febrero del 2017; mediante el cual la Oficina de Asesoría Jurídica, emite opinión sobre Exoneración de Pago de Constancias de Posesión de las áreas afectadas que no fueron inscritas, a fin que PROVIAS NACIONAL los pueda compensar económicamente.

SE ACUERDA POR MAYORIA: DENEGAR EL PEDIDO PRESENTADO POR PROVIAS NACIONAL, REFERENTE A LA SOLICITUD DE EXONERACIÓN DE PAGO POR CONCEPTO DE OTORGAMIENTO DE CONSTANCIAS DE POSESIÓN A FAVOR DE LAS TREINTA Y OCHO PERSONAS AFECTADAS.

Sin otro particular, me suscribo del usted,

Atentamente,

ETH/A
Ana Zeremelko. /SECRETARIA
Cc.
Alcaldía
Archivo



[Handwritten Signature]
Sra. ANA MARIA ZEREMELKO MOSCOSO
SECRETARIA GENERAL